

SR./A. SANTIAGO CARDENAS FERNANDEZ

EMPRESA: CARRETERO SANDE ANTONIO

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 16/11/2020, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. **SANTIAGO CARDENAS FERNANDEZ**

NIF 52145795B

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de TRANSPORTISTA es de:

Apto

Validez de aptitud: 12 meses

Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| - Agentes químicos | - Carga mental/riesgo psicosocial | - Conducción |
| - Manipulación manual de cargas | - Posturas forzadas | - Ruido |
| - Temperaturas extremas calor | - Temperaturas extremas frío | |

Tipo de Reconocimiento: Periódico

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,



Geseme
Dra. Mercè Triviño Vergara
Nº Col. 36297
Especialista Medicina del Trabajo

GESEME

Dr/a.: MERCE TRIVIÑO VERGARA .

Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Nº Col: 36297

Granollers, 20 de Noviembre de 2020